

ACTA

CASINO DE JUEGO DE TALCA S.A.

En Santiago, a 29 de abril de 2011, siendo las 19.30 hrs., en el domicilio ubicado en calle Alonso de Córdova N° 5151 oficina 403, comuna de Las Condes, Santiago, se llama a los accionistas asistentes a la Junta Ordinaria de la Sociedad Casino de Juego de Talca S.A. citada para el día de hoy, compareciendo solamente don Lientur Fuentealba Meier en representación de don Daniel Wisecarver, por 29.078 acciones de la sociedad de que éste es titular, y don Claudio Arellano Parker, en representación de don Joe Lopez, por 12.462 acciones de la sociedad de que éste es titular, quiénes exhiben los respectivos poderes.

No asiste, en cambio, ningún representante del accionista Inversiones Sagma S.A., titular de 20.460 acciones de la sociedad, no obstante que la presente Junta Ordinaria de Accionistas, prevista en la ley para tratar las materias dispuestas en el artículo 56 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, fue convenida en sesión de Directorio de 8 de abril de 2011, con el voto favorable de los Directores de Sagma S.A, señores Francisco Montes Sagredo y Luis Díaz Vergara, y que, además, el Presidente del Directorio, don Claudio Arellano Parker, dirigió al Director don Luis Díaz Vergara los correos electrónicos de fechas 12, 18 y 25 de abril, en los que le señaló que, como era sabido de todo el Directorio, al momento de adoptar el acuerdo de citación a la señalada Junta de Accionistas ya no era posible publicar los avisos de citación en la prensa, por lo que la asistencia a la misma debía ser coherente con ese acuerdo y con la forma en que los accionistas han venido actuando hasta ahora a este respecto. Sólo uno de esos correos tuvo respuesta, el día 18 de abril pasado, en que don Luis Díaz Vergara informó al Presidente que su consulta había sido transmitida a don Francisco Montes Sagredo, quién no ha respondido hasta ahora.

Adicionalmente, informa el Sr. Arellano, con fecha 29 de abril de 2011, a las 08.45 hrs., recibió un correo electrónico de don Oscar Luis Infante, abogado, quién, sin acreditar representación de Inversiones Sagma S.A., le requirió el acta de la última sesión de Directorio de la sociedad y los siguientes documentos: Balance a 8 columnas, Libro mayor, Mayor analítico o Estado de cuentas auxiliares, libro de remuneraciones (de Enero a Diciembre), Libro de retenciones de honorarios (de Enero a Diciembre), Libro de ventas (de Enero a Diciembre), Libro de compras (de Enero a Diciembre), Inventario o detalle del activo fijo, Análisis de cuentas del activo y pasivo y Declaración de impuestos mensuales. Lo anterior, indica el Sr. Arellano, se une a una llamada telefónica que el Sr. Infante le hizo el día martes 24 de abril pasado, en que le solicitó que se le entregara la documentación que los Directores Sres. Díaz y Montes habían pedido en la reunión de Directorio del día 8 de abril de 2011 y el acta de esa reunión; en la misma conversación telefónica, el Sr. Infante le indicó que no era posible celebrar la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad en la fecha convenida, toda vez que el balance habría sido recibido con atraso y se requeriría de tiempo para estudiarlo.

En Santiago, a 30 de abril de 2011, siendo las 11.10 hrs., en el domicilio ubicado en Alonso de Córdova N° 5151 oficina 403, comuna de

El gerente de finanzas de la sociedad, don Roberto de Torres Peña, señala que la información financiera fue entregada el día 28 de febrero de 2011 a los representantes de Inversiones Sagma S.A., Sres. Díaz y Montes, en la FECU al 31 de diciembre de 2010, conteniendo el balance, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, notas a los estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2010, lo que acredita exhibiendo copias de cartas firmadas como recibidas por ellos el día 28 de febrero de 2011.

El Presidente expone que pese a encontrarse presente el 67% de las acciones emitidas por la sociedad, y a que los representantes de Inversiones Sagma S.A., si bien no habían comprometido explícitamente su asistencia a esta Junta sí lo habían hecho implícitamente, no es posible celebrar válidamente la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para el día de hoy, por no haber sido citada en razón de los hechos y acuerdos antes descritos. Además, indica, en los correos que remitió al Director Sr. Luis Díaz y que antes ha mencionado le ofreció que la junta fuera celebrada, a su elección, el día viernes 29 de abril de 2011 a las 19.30 hrs. o bien el día sábado 30 de abril a las 10.00 hrs. o a las 11.00 hrs. según su preferencia, por lo que, en verdad, señala, aún es posible que Inversiones Sagma S.A. concurra a esta Junta el día de mañana.

Por lo anterior, don Claudio Arellano Parker y don Lientur Fuentealba Meier convienen en suspender la presente reunión y reanudarla mañana 30 de abril de 2011 a las 10.00 hrs.

Se deja constancia que ha concurrido a la presente reunión la Notario Público de Santiago Señora María Gloria Acharan Toledo, quién suscribirá la presente acta dejando constancia de que estuvo presente en la misma, de que sólo concurren a ella las personas nombradas por las acciones indicadas y de que lo expuesto en la presente acta es reflejo fiel de lo tratado en ella.

Se suspende la reunión a las 20.30 hrs. dejando la presente acta inconclusa, para proceder a su firma el día de mañana.

En Santiago, a 30 de abril de 2011, siendo las 10.00 hrs., en el domicilio ubicado en Alonso de Córdova N° 5151 oficina 403, comuna de Las Condes, Santiago, se llama a los accionistas asistentes a la Junta Ordinaria de la Sociedad Casino de Juego de Talca S.A. citada para el día de hoy, compareciendo don Lientur Fuentealba Meier en representación de don Daniel Wisecarver Duell por 29.078 acciones de la sociedad de que éste es titular, y don Claudio Arellano Parker, en representación de don Joe Lopez, por 12.462 acciones de la sociedad de que éste es titular, quienes ya han exhibido los respectivos poderes en la reunión suspendida el día de ayer.

Siendo las 10.30 hrs., se conviene suspender la reunión y reanudarla a las 11.00 hrs.

En Santiago, a 30 de abril de 2011, siendo las 11.10 hrs., en el domicilio ubicado en Alonso de Córdova N° 5151 oficina 403, comuna de

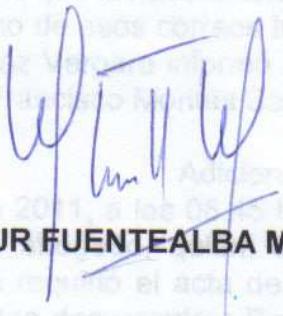
MARÍA GLORIA ACHARÁN TOLEDO
NOTARIA 42 - A.M.A.
NOTARIO - SANTIAGO

Las Condes, Santiago, se llama a los accionistas asistentes a la Junta Ordinaria de la Sociedad Casino de Juego de Talca S.A. citada para el día de hoy, compareciendo don Lientur Fuentealba Meier en representación de don Daniel Wisecarver Duell por 29.078 acciones de la sociedad de que éste es titular, y don Claudio Arellano Parker, en representación de don Joe Lopez, por 12.462 acciones de la sociedad de que éste es titular, quienes ya han exhibido sus respectivos poderes.

Los asistentes a la Junta en representación de los accionistas nombrados señalan que, aunque ellos aprueban el balance y los estados y demostraciones financieras presentadas por la administración de la sociedad, es necesario que tal aprobación sea efectuada en una Junta de Accionistas válidamente citada, y que, no obstante que los representantes de Inversiones Sagma S.A. habían comprometido su asistencia a esta reunión, su ausencia no justificada y ni siquiera anunciada obliga a llamar a una nueva Junta de Accionistas para este mismo objeto, razón por la cual el Presidente del Directorio expresa que citará al Directorio de la compañía para convocar a la señalada Junta, haciendo presente, no obstante, que dichas citaciones a Directorio y Junta habrán de efectuarse con todas las formalidades legales, habida consideración de lo sucedido en esta Junta Ordinaria de Accionistas.

Se deja constancia que, como se convino el día de ayer, la Notario Público Sra. María Gloria Acharan Toledo suscribirá la presente acta dejando constancia de la certificación ya señalada.

Se pone término a la reunión a las 11.30 hrs., acordando adjuntar al acta copia de los correos y cartas mencionados en ella.


LIENTUR FUENTEALBA MEIER


CLAUDIO ARELLANO PARKER

CERTIFICADO

La Notario que suscribe certifica:

Que asistió a las reuniones de que da cuenta la presente Acta, celebradas el día 29 de Abril de 2011 a las 19:00 horas y 30 de Abril de 2011 a las 10:30 y 11:10 horas, y que asistieron a ella los representantes de los accionistas indicados y que el Acta precedente es reflejo fiel de lo tratado en esas reuniones.



MARÍA GLORIA ACHARÁN TOLEDO
NOTARIA 42 - A.C.M.A.
NOTARIO - SANTIAGO

MARÍA GLORIA ACHARÁN TOLEDO

Titular 42ª. Notaría Santiago